



FEDERACION DE CAZA
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTROS DE
FEDERACIONES DEPORTIVAS
c/. Julián Clavería, 11
Tel. y Fax 985 27 63 50
33006 - OVIEDO

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y
Turismo

DRON. GENERAL DE DEPORTE

C/ EDUARDO HERRERA "HERRERITA" S/N
EDIFICIO BUENAVISTA, 2ª PLANTA, SECTOR
IZQUIERDO

33006 - OVIEDO

CIF: G33687146

ASUNTO: PROCESO ELECTORAL

Oviedo, 23 de septiembre de 2024

Federaciones Deportivas.

Muy Señor nuestro:

De acuerdo con la Resolución de 22 de noviembre de 2023, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, adjunto se remite el Reglamento y Calendario Electoral, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria, convocada el día 23/09/2024, al objeto de convocar elecciones, a la Asamblea General y a Presidente.

Acta de la asamblea general extraordinaria, de la Federación de Caza del Principado de Asturias, sitos en el edificio, de las Federaciones Deportivas, en Avda. Julián Clavería, 11. Oviedo, siendo a las 17:00 horas en primera convocatoria, a las 17:30 horas en segunda convocatoria y a las 18:00 horas en tercera y última convocatoria, al objeto de convocar elecciones a la Asamblea General y a Presidente, se establecen los siguientes puntos en el orden del día:

1º Aprobación por parte de la Asamblea, de la convocatoria de elecciones, que remitimos a la Dirección General de Deporte.

2º Aprobación por parte de la Asamblea, del Nombramiento de los componentes de la Comisión Electoral que remitimos a la Dirección General de Deporte.

3º Aprobación por parte de la Asamblea, del Censo Provisional de: Deportistas, Jueces y Clubes, que remitimos a la Dirección General de Deporte.

Asisten en tercera convocatoria:

POR EL ESTAMENTO DE SOCIEDADES:

SOCIEDAD DE CAZA LA ARMONÍA

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

FRANCISCO MARTIN ALVAREZ

VALENTIN MORAN ALVAREZ

JOSE ANTONIO REQUEJO ESTRADA

JUAN CARLOS DE LA FUENTE RODRIGUEZ

DOMINGO BUSTELO MARTINEZ

LUIS LORENZO GARCIA SUAREZ

JORGE LUIS NORIEGA ALONSO

POR EL ESTAMENTO DE JUECES:

NADIE

VOTOS A FAVOR: 08 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

Preside la asamblea general extraordinaria D. Valentín Morán Álvarez, presidente de la Federación de Caza del Principado de Asturias, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1º Aprobación por parte de la asamblea de la convocatoria de Elecciones.

D. Valentín Morán Álvarez, expone a los asistentes que la dirección actual de la Federación de Caza del Principado de Asturias, pasa a ser una comisión gestora, porque a partir de este momento queda abierta la convocatoria de elecciones a la Federación de Caza del Principado de Asturias.

No hay preguntas sobre la convocatoria de elecciones y se pasa a votar:

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobada la convocatoria de elecciones por unanimidad.

2º Nombramiento de los componentes de la Comisión Electoral.

- Presidenta: Dña. Belén Menéndez Suarez 09.421.246D
- Vocal: Dña. Evelyn Martínez Romero 71.891.937D
- Secretaria: Dña. Elena García Iglesias 71.625.436D

No hay preguntas sobre el nombramiento de los componentes de la Comisión Electoral y se pasa a votar.

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobado el nombramiento de los componentes de la Comisión Electoral por unanimidad.

3ª Aprobación del censo provisional de: Deportistas, Jueces y Clubes Deportivos.

D. D. Valentín Morán Álvarez, explica a los asistentes que el censo electoral está compuesto por 11 Jueces, 13 Sociedades y 3.612 Federados que pagaron la Tarjeta Federativa del año: 2022 y 2023. El censo electoral queda expuesto para los Federados en las instalaciones de la Federación.

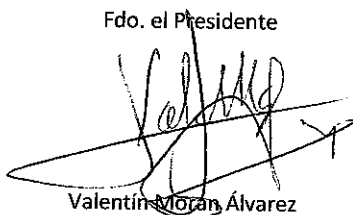
No hay preguntas sobre el Censo Provisional y se pasa a votar.

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobado el Censo Provisional de: Deportistas, Jueces y Clubes Deportivos por unanimidad.

En espera de su pronta contestación al respecto, atentamente le saludo:

Fdo. el Presidente


Valentín Morán Álvarez



Fdo. el Secretario


José Antonio Requejo Estrada

